



LA MURCIA DE ALFONSO X

XXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXX

Texto: FRANCISCO JOSÉ RUFÍAN FERNÁNDEZ

Fotos: "PLATAFORMA CIUDADANA EN DEFENSA DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SAN ESTEBAN, MURCIA - ABRAZA SAN ESTEBAN -", tomadas de su blog: <http://abrazasanesteban.blogspot.com/>

Por suerte para los que amamos el arte y la historia, nuestro patrimonio arqueológico se ve paulatinamente enriquecido por la aparición de nuevos yacimientos. Pero, paradójicamente, el mismo desarrollo que propicia estos descubrimientos, pasa por alto su importancia para la sociedad, y lo que su pérdida representa, como posible factor de desarrollo cultural y social (además de turístico).

El jardín de San Esteban está situado en el centro de Murcia, y ha sido a raíz del proyecto de construcción de un parking, que comenzó en 2009, cuando han salido a la luz tanto los importantes restos arqueológicos que escondía, como los diferentes intereses que hay detrás de muchos de los proyectos de este tipo. Como es habitual, el trámite previo a la ejecución de una obra en una zona con posibilidad de aparición de restos es la intervención de los arqueólogos. La sorpresa llegó cuando

se dieron cuenta de la importancia y la magnitud de los hallazgos, que obligaron a replantearse seriamente la conveniencia o no de seguir con el proyecto del parking.

EL YACIMIENTO DE SAN ESTEBAN

Las estructuras que han aparecido durante la excavación arqueológica, pertenecen al arrabal de Arrixaca Nueva (siglos XI-XIII), uno de los momentos de mayor auge de la ciudad de Murcia. En total, ocupan una extensión de 10.000 m² y son, tal como corrobora Julio Navarro, Arqueólogo de la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), "una oportunidad única de estudiar una gran extensión del urbanismo, no a través de pequeñas intervenciones en solares, que nos aportan una visión reducida".

En el yacimiento se han diferenciado unas 60 viviendas, seis grandes conjuntos palaciegos, y una amplia y organiza-



da red de calles rectas, que contrasta con los modelos habituales en el mundo islámico, de calles estrechas y laberínticas. Además, se ha documentado un reducido cementerio, y una pequeña mezquita, que conserva la cimentación de su alminar. En su conjunto, los restos se extienden por los alrededores del solar que ocupan, evidenciándose sobre todo su extensión por debajo del aldeaño Palacio de San Esteban, un colegio Jesuita del siglo XVI, que actualmente alberga la sede del Gobierno Regional.

En origen el arrabal estuvo formado por grandes residencias situadas entre áreas de jardines y huertos. Pero, con el tiempo, la población en la medina fue aumentando, hasta el punto de llegar a saturarse y obligar a la gente a ir poco a poco instalándose en el arrabal. De esta manera y debido al continuo crecimiento que experimentaba, se fueron construyendo diferentes elementos urbanísticos con el fin de poder dar servicio a estas personas, como por ejemplo la mezquita, para finalizar con la construcción de una muralla alrededor del arrabal.

Con este ritmo de crecimiento y de auge llegó Murcia al año 1244, momento en que las tropas cristianas, al mando del infante Alfonso, tomaron la ciudad en nombre de Fernando III el Santo. Para pasar a estar bajo dominio cristiano hasta que, en los años 1264-1266, se produjo

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX
 XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XX

una sublevación de los mudéjares que habitaban tanto en la medina como en el arrabal. La sublevación fue reprimida con gran dureza por los cristianos, y causó que los musulmanes de la ciudad sufrieran una constante represión por parte de los cristianos, que intentaban evitar que se repitiese la sublevación. Este hecho condujo a una progresiva despoblación de la ciudad, debida a la huida de la población islámica a otras zonas.

A pesar de que los reyes cristianos, al igual que en otras zonas, emplearon ingentes esfuerzos en repoblar las ciudades y los campos, la gente que llegó a Murcia no consiguió compensar la que se había marchado, y por tanto, el arrabal quedó en gran medida abandonado, un fenómeno al que Julio Navarro denomina "regresión urbana". Así, los materiales constructivos que tenían algún valor fueron reaprovechados por los habitantes de la ciudad, dejando en el lugar sólo los elementos más pobres, que no eran de ninguna utilidad, y que son los que han llegado hasta nosotros, al ir poco a poco convirtiéndose la zona en área de cultivo.

EL YACIMIENTO EN LA ACTUALIDAD

La polémica llegó cuando, a pesar de la manifiesta importancia del yacimiento, las autoridades decidieron seguir adelante con el proyecto de construcción del parking, ignorando los restos aparecidos durante las excavaciones.

Esta decisión generó una amplia reacción de la sociedad, tanto de las personas relacionadas con el patrimonio, como de la gran mayoría de los ciudadanos de Murcia, los cuales, manifestaron claramente su preferencia por que se conservaran unos restos que mostraban su herencia histórica, en lugar de seguir con la construcción del parking. Para dar la mayor trascendencia posible a su opinión, los vecinos se organizaron en La Plataforma Ciudadana en Defensa del Yacimiento de San Esteban, y como medio para darse a conocer y organizar sus acciones, crearon un blog denominado Abrazo San Esteban, a través del cual han realizado diferentes protestas con el fin de que se conservaran los restos arqueológicos.

El movimiento ciudadano ha sabido valerse de Internet y de las Redes Sociales para dar a conocer sus intenciones y sus ac-



1. XXXXX XXXX
 XXXXX XXXXXXXXXXXX
 X XXXX XXXXXXXX
 XXXXX

1. XXXXX XXXX
 XXXXX XXXXXXXXXXXX
 X XXXX XXXXXXXX
 XXXXX

1. XXXXX XXXX
 XXXXX XXXXXXXXXXXX
 X XXXX XXXXXXXX
 XXXXX

1. XXXXX XXXX
 XXXXX XXXXXXXXXXXX
 X XXXX XXXXXXXX
 XXXXX

